



Resolución de 23 de marzo de 2017, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hacen públicas las relaciones de solicitudes admitidas y no admitidas a trámite en la Modalidad B del Programa de Estancias de Movilidad de Profesores e Investigadores en Centros Extranjeros de Enseñanza Superior e Investigación convocadas por Resolución de 29 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.

Por Resolución de 29 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades (publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con fecha 30 de diciembre de 2016 y publicado su extracto en el BOE del 5 de enero de 2017) se convocaron subvenciones para el Subprograma de Movilidad dentro del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la citada resolución de convocatoria y finalizado el plazo de subsanación,

HE RESUELTO

Primero.- Hacer públicas las relaciones de solicitudes admitidas y no admitidas a trámite.

Segundo.- En el Anexo I figuran las solicitudes admitidas a trámite y en el Anexo II figuran las solicitudes desistidas por haberse retirado los solicitantes del procedimiento, por no haber efectuado la subsanación o por no haber accedido los solicitantes a la notificación de subsanación. En el Anexo III figuran las solicitudes excluidas, habiendo sido notificado el motivo de la exclusión a través de Sede Electrónica.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de este Ministerio.

Madrid, 23 de marzo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DE UNIVERSIDADES,



Jorge Sainz González

Conforme al artículo 4.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se ha procedido a retirar la documentación que incluye datos personales de los solicitantes, una vez finalizado el proceso de selección.